



rumpada cada año, desde el 2000. En ellas estudiantes de entidades educativas del exterior y del país comparten con sus pares intensas jornadas con ricos y múltiples intercambios de experiencias participando en negociaciones y debates diversos.

En la del año 2006 participaron más de 600 alumnos con delegaciones de Eslovaquia, Ucrania, Chile, Paraguay, Uruguay, entre otros países, y de varias provincias argentinas.

La edición 2007 del modelo también cuenta con el auspicio de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) y de la Embajada de Brasil.

La metodología implementada en el modelo UNESCO es una representación, por parte de jóvenes estudiantes del nivel secundario, de la conferencia de este organismo, como representantes de los países miembros. Se trata de un evento educativo y cultural único en su tipo en el que los jóvenes que participan, además de formarse sobre temas de política internacional y sobre el funcionamiento de la UNESCO, adquieren una visión global que los ubica en una nueva perspectiva frente al mundo en el que viven.

El modelo tiene entre otros objetivos direccionados a favorecer que los jóvenes comprendan la complejidad y dificultades de las relaciones internacionales, desarrollen su capacidad de búsqueda de soluciones consensuadas y se interesen y reconozcan la diversidad de intereses y acciones de los diferentes países.

Estos objetivos se encuadran en los principios generales que recomienda la UNESCO para la educación del siglo XXI: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser”.

En particular la convocatoria de este año se realiza bajo el lema general de “Construir la cultura de la paz”, y las actividades previstas son un modo de aportar de manera efectiva a esa construcción, por la vía de vivir en prácticas concretas dicha consigna.

Los estudiantes deben -como actividades previas y preparatorias- capacitarse sobre técnicas de negociación y oratoria y, por sobre todo, comprender que la clave de este evento radica en la búsqueda de soluciones basadas en el consenso ante las problemáticas que afectan a la humanidad toda. Cada delegación asume luego la “representación” de un determinado país, organizándose en Comisiones, y

asumiendo roles diversos (siempre simétricos a los de la organización internacional). Los debates formales se caracterizan por exigir oratoria, elocuencia y rapidez mental, demandando estudio y ejercicio de pensamiento previos, y las negociaciones, centro de toda la actividad informal, no tienen una estructura predeterminada, pero sin duda requieren una preparación intensiva, técnicas de persuasión, habilidad para el liderazgo y diplomacia.

No es difícil imaginar de qué modo esta dinámica pone en juego la inclusión de los contenidos curriculares de muchas asignaturas de los planes de estudio vigentes, con especial énfasis en formación ética y ciudadana, ciencias sociales, en lengua, etcétera, así como técnicas y procedimientos que desarrollan las capacidades de comunicación y argumentación.

Este recurso posibilita que los jóvenes interactúen con la misión de reconciliar culturas, idiosincrasias e intereses que probablemente en algún momento de sus vidas definieron como irreconciliables. Con acierto y aplomo, los delegados deben marcar la dirección del mundo de hoy, delineando tácticas y estrategias que beneficien a sus países y sumen a la iniciativa al resto de las naciones. Ciertamente, la mayor sorpresa de algunos de los delegados puede ser la de encontrarse como oradores, defendiendo posturas que jamás pensaron en considerar, reclamando lo que creían tener y respondiendo lo que siempre quisieron preguntar.

“Ponerse en el lugar del otro” es, seguramente, lo más fértil y relevante del modelo UNESCO como experiencia formativa, haciendo que los jóvenes por la vía del diálogo y a través de la fuerza de los argumentos descubran que el presente y el futuro, de un país o del mundo, se construye cooperativamente.

Pluralismo, participación, argumentación racional, empatía, son algunos de los valores principales que se activan y potencian, sin dudas para lograr un fortalecimiento de la conciencia en los jóvenes sobre la necesidad de mejorar el futuro de la población, elevando su calidad de vida y el desarrollo social como factores fundamentales.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación de este proyecto.

*Blanca I. Osuna. – Amelia de los Milagros López. – Antonio Lovaglio Saravia. – Juliana Marino.*